

Quito, 17 de septiembre de 2018

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

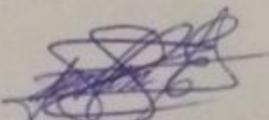
SEÑOR
ANTONIO JAVIER VACA ESPIN
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL
ASESORIA EMPRESARIAL LATINOAMERICANA WOCCULATAM S.A.
PRESENTE.-

De mi consideración:

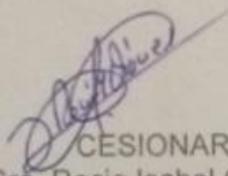
Por medio de la presente pongo en su conocimiento la transferencia de acciones por la vía del endoso de la compañía ASESORIA EMPRESARIAL LATINOAMERICANA WOCCULATAM S.A. con número de RUC. 1792810868001.

Al efecto informo que la transferencia de acciones se realizó el día de 17 de septiembre de 2018 a título gratuito u oneroso de la siguiente manera:

Número de acciones transferidas 10 con un valor cada una de \$ 10 USD (diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) por un total de la transacción \$ 100 USD, con las siguientes condiciones de pago, de plazo indefinido.



CEDENTE
Sr Javier Vaca Espin
C.C



CESIONARIO
Sra. Rocio Isabel Chavez Vergara
C.C 1309609723



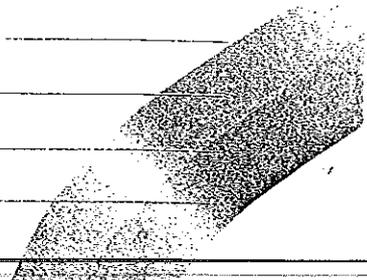
REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

Nº 13640 ACTA DE MATRIMONIO FUERA SEDE DEL REGISTRO CIVIL

\$ 60.00

En QUITO, a DIEZ Y OCHO, del mes de OCTUBRE del año 200 8; a las 11:30 H. de la _____ ante el que suscribe, Jefe de Registro Civil, Identificación y Cedulación, comparecieron, por una parte ANTONIO JAVIER VACA ESPIN, con cédula de identidad y/o ciudadanía N° 1710819432, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil DIVORCIADO de profesión ECONOMISTA de TREINTA Y CINCO años de edad, nacido en QUITO PICHINCHA y domiciliado en QUITO hijo de LUIS ESTURDO VACA, de nacionalidad ECUATORIANA de estado civil FALLECIDO, de profesión _____, domiciliado en _____ y de FRANCISCA ESPIN, de nacionalidad ECUATORIANA de estado civil VIUDA, de profesión MODISTA, domiciliada en QUITO; y por otra, JESSICA TATIANA HERRERA RAMOS, con cédula de identidad y/o ciudadanía N°. 1713724878, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil SOLTERA de profesión CONTADORA PUBL. de TREINTA Y DOS años de edad, nacida en QUITO PICHINCHA y domiciliada en QUITO hija de CARLOS ANIBAL HERRERA, de nacionalidad ECUATORIANA de estado civil CASADO de profesión, JUBILADO domiciliado en QUITO, y de CLARA DELFINA RAMOS de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil CASADA de profesión Q. DOMESTICOS, domiciliada en QUITO y declaran solemnemente, en presencia de los testigos: SRS. JEFFERSON FABRICIO CUEVA ORTIZ CED 1711464 808 SOLTERO ESTUDIANTE Y MARIA VERONICA MARCIAL NARANJO CED 1802836336 CASADA EMPLEADA ECUATORIANOS MAYORES DE EDAD.



que es su voluntad contraer matrimonio, para lo cual expresan su libre y espontáneo consentimiento. No constando impedimento legal para la celebración del matrimonio, el infrascrito Jefe de Registro Civil preguntó a los señores ANTONIO JAVIER VACA ESPIN con

JESSIOA TATIANA HERRERA RAMOS

si quieren recibirse, mutua y voluntariamente, el uno al otro, por marido y por mujer, y, habiendo contestado ambos que sí, de tal modo que todos los presentes lo oyeron y entendieron, los declaro casados, en NOMBRE DE LA REPUBLICA Y POR AUTORIDAD DE LA LEY. En fé de lo cual se dispuso otorgar la presente acta que, después de leída, fue suscrita por los contrayentes, los testigos antes mencionados y por el Jefe de Registro Civil.- Se hace constar, además _____

~~LOS CONTRAYENTES DECLARAN NO TENER HIJOS BAJO SU PATRIA POTESTAD. LOS NOVIOS PRESENTA CAPITULACIONES MATRIMONIALES CELEBRADAS EN LA NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUILO DE SEPTIEMBRE 8 del 2008.~~



[Signature]
f) Contrayente

[Signature]
f) Contrayente

[Signature]
f) Testigo

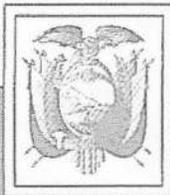
f) Testigo

[Signature]
f) Testigo

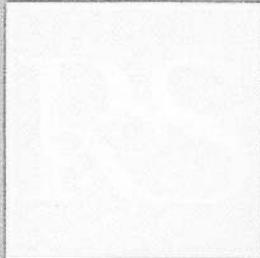
f) Testigo

f) Testigo

f) Testigo



NOTARIA TERCERA
DEL CANTON QUITO



DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO

ESCRITURA No: SEGUNDA

COPIA: _____

DE LA ESCRITURA DE: CAPITULACIONES MATRIMONIALES

OTORGADA POR: ANTONIO JAVIER VACA ESPIN Y JESSICA HERRERA RAMOS

A FAVOR DE: _____

EL: _____

PARROQUIA: INDETERMINADA

CUANTÍA: _____

Quito, a 8 de SEPTIEMBRE de 200

Dirección: Jorge Washington 718 y Av. Amazonas
Edif. Rocafuerte - 5to. Piso
Telfs.: 252-0214 / 252-8969 / 255-8336 Fax: 250-0086
email: principal@notariaterceraquito.com
Quito - Ecuador



NOTARIA
TERCERA

ESCRITURA NUMERO:

CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO
(5988)

CAPITULACIONES MATRIMONIALES

OTORGADO POR

ANTONIO JAVIER VACA ESPÍN Y
JESSICA TATIANA HERRERA RAMOS

CUANTÍA INDETERMINADA

DÍ 3 COPIAS

MCP

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día, lunes ocho (8) de septiembre del dos mil ocho, ante mí, Doctor Roberto Salgado Salgado, Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, comparecen: el señor Antonio Javier Vaca Espín con cédula de ciudadanía número uno siete uno cero ocho uno nueve cuatro tres guión dos (171081943-2), de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciado, domiciliado en esta ciudad de Quito; y la señorita Jessica Tatiana Herrera Ramos con cédula de ciudadanía número uno siete uno tres siete dos cuatro ocho siete guión ocho (171372487-8), de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, domiciliada en esta ciudad de Quito. Los comparecientes son hábiles para contratar y contraer obligaciones legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocerlos doy fé, por cuanto me han presentado sus documentos de identidad, cuyas copias certificadas se agregan a la presente, bien instruidos por mí, el Notario en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla proceden, libre y voluntariamente, de acuerdo con la minuta que me presentan cuyo tenor literal



y que transcribo dice lo siguiente. **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de capitulaciones matrimoniales, del tenor siguiente: **CLÁUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente escritura pública, el señor Antonio Javier Vaca Espín con cédula de ciudadanía número uno siete uno cero ocho uno nueve cuatro tres guión dos (171081943-2), de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciado, domiciliado en esta ciudad de Quito; y la señorita Jessica Tatiana Herrera Ramos con cédula de ciudadanía número uno siete uno tres siete dos cuatro ocho siete guión ocho (171372487-8), de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, domiciliada en esta ciudad de Quito. **CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los comparecientes celebrarán entre sí el contrato civil de matrimonio el día dieciocho de octubre del dos mil ocho, y previamente a su celebración, de conformidad con lo establecido en el Artículo ciento cincuenta y siguientes del Libro Primero del Código Civil, en forma libre y voluntaria realizan las capitulaciones matrimoniales contenidas en el presente instrumento, que se anotará al margen de la partida de matrimonio: **CLÁUSULA TERCERA: CAPITULACIONES.-** Los comparecientes contraerán matrimonio bajo el régimen de sociedad conyugal; y, respecto de dicho régimen, los comparecientes establecen las siguientes excepciones, que se aplicarán obligatoriamente: **TRES PUNTO UNO.-** Los bienes muebles e inmuebles y de cualquier otro tipo que cada uno de los otorgantes poseen en la actualidad o adquieran antes del matrimonio, continuarán siendo de propiedad de cada uno de ellos, aún después de celebrado éste; **TRES PUNTO DOS.-** Los bienes muebles e inmuebles que cada uno de los otorgantes, antes o después del matrimonio, adquieran como legado, donación o herencia, y en general a título gratuito, serán de la respectiva propiedad de cada uno de ellos; **TRES PUNTO TRES.-** Los bienes muebles e



NOTARIA
TERCERA

inmuebles y de cualquier otro tipo que sean adquiridos a título oneroso luego de celebrado el contrato civil de matrimonio, o el producto de su venta o permuta, continuarán siendo de propiedad de cada uno de los otorgantes. En consecuencia, los bienes comprendidos en los tres numerales que anteceden, no formarán parte del haber de la sociedad conyugal, sino que integrarán el patrimonio individual de cada uno de los cónyuges. **TRES PUNTO CUATRO.-** Tampoco formarán parte de la sociedad conyugal las obligaciones que cada uno de los otorgantes adquiriera, obligando estas únicamente a la persona del otorgante que las adquirió y sus bienes. **CLÁUSULA CUARTA: CUANTÍA.-** La cuantía de este instrumento, por su naturaleza es indeterminada. Usted señor Notario se servirá agregar las demás formalidades necesarias para la completa validez de este instrumento. (Firmado) Abogada Margoth Chiriboga López, Matrícula Profesional número siete mil setecientos dieciocho del Colegio de Abogados de Pichincha. **HASTA AQUÍ MINUTA.** Que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal y que los comparecientes la aceptan en todas y cada una de sus partes. Para la celebración de la presente escritura pública se observaron los preceptos legales del caso y leída que les fue a los compareciente íntegramente por mí el Notario, se ratifican en ella y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fé.

Antonio Javier Vaca Espín
C.C.

Jessica Tatiana Herrera Ramos
C.C. 1713724878

ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO TERCERO
QUITO - ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDADANIA No. 171081943-2

CEDELA DE VACA ESPIN ANTONIO JAVIER
PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA
29 DE ENERO 1973

FECHA DE NACIMIENTO 002-0368 01544 M
PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1973

FORMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** V233312242
IND. FACT

DIVORCIADO
SUPERIOR ECONOMISTA

LUIS ESTUARDO VACA
FRANCISCA ESPIN
QUITO 30/05/2005

30/05/2017

REN 1537246



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCION DE REPRESENTANTES A LA
ASAMBLEA CONSTITUYENTE
30 DE SEPTIEMBRE DE 2007

193-0324 1710819432
NUMERO CEDULA
VACA ESPIN ANTONIO JAVIER

PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTON
CHAUPICRUZ
PARROQUIA

PRESIDENTE DE LA JUNTA



CERTIFICO Que la copia fotostática que antecede y que obra de OND (en su totalidad) sellada y rubricada por el suscrito notario, es exacta al original que he tenido a la vista de lo cual doy fe

Quito 08 SEP 2008

 **ROBERTO CALVADO BALBUENA**
NOTARIO TERCERO
QUITO - ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 171372487-8

HERRERA RAMOS JESSICA TATIANA
PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS
13 SEPTIEMBRE 1976
FECHA DE NACIMIENTO
REG CIVIL 005-A 8158 03511 F
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1976




ECUATORIANA***** 12223V4242

ESTADO CIVIL: SOLTERO
NACIONALIDAD: SUPERIOR
INSTRUCCION: CONTADOR PUBLICO

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE: CARLOS ANIBAL HERRERA
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE: CLARA DELEINA RAMOS
CIUDAD: QUITO
FECHA Y LUGAR DE EMISIÓN: 07/06/2014
FECHA DE EXPIRACION: 07/06/2002

FORMA NO. REN Pch 0065247



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCION DE REPRESENTANTES A LA
ASAMBLEA CONSTITUYENTE
30 DE SEPTIEMBRE DE 2007

052-0010 1713724878
NUMERO CEDULA
HERRERA RAMOS JESSICA TATIANA

PICHINCHA PROVINCIA
SANTA BARBARA PARROQUIA
QUITO CANTON



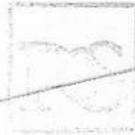

CERTIFICO: Que la copia fotostática que antecede y que obra
De UVA (one(s) / one(s)) sellada y rubricada por el
suscrito notario, es exacta al original que he tenido a la vista
de lo cual doy fe

Quito 08 SEP 2008

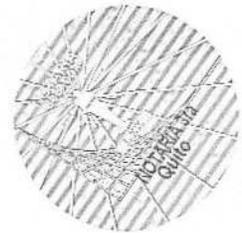


[Signature]
NOTARIO JESUS SALCEDO
QUITO - ECUADOR

SE OTORGO ANTE MI DOCTOR ROBERTO SALGADO SALGADO NOTARIO
TERCERO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y EN FE DE ELLO
CONFIERO ESTA COPIA SEGUNDA COPIA CERTIFICADA DE
CAPITULACIONES MATRIMONIALES OTORGADO POR ANTONIO JAVIER VACA
ESPIN Y JESSICA TATIANA HERRERA RAMOS. SELLADA Y FIRMADA EN
QUITO, A OCHO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL OCHO.-



ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO TERCERO
QUITO - ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANIA N. 171081943-2



APELLIDOS Y NOMBRES
VACA ESPIN ANTONIO JAVIER

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO **1973-01-29**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **CASADO**
JESSICA TATIANA
HERRERA RAMOS





INSTRUCCIÓN **SUPERIOR**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ECONOMISTA**

V283312242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VACA LUIS ESTUARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ESPIN FRANCISCA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO

2012-10-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-10-10







DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



008647974

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANIA No. **130960972-3**



APellidos y Nombres
**CHAVEZ VERGARA
ROCIO ISABEL**

LUGAR DE NACIMIENTO
**PORTOMIEJO
PORTOMIEJO**

FECHA DE NACIMIENTO **1981-02-13**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**

ESTADO CIVIL **Casada**
**ALVARO GABRIEL
GALLEGOS SALCEDO**



INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN **EMPLEADO PRIVADO** E3343V4222

APellidos y Nombres del Padre
CHAVEZ CEDENO JORGE ANTONIO

APellidos y Nombres de la Madre
VERGARA CEVALLOS DOLORES PAULINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
2010-06-19**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-05-19

